

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
INDUGLAMUR S.A INDUSTRIAS GLAMUR**

Celebrada el día 10 de abril del 2018.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las diez y seis horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa INDUGLAMUR S.A. Ubicada en la calle el Pedregal N35-167 y Pasaje A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUGLAMUR S.A. y se hace la constatación de los asistentes y se procede a tomar lista de acuerdo con el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO
Myriam de Lourdes Trocellier Vergara	U.S. \$ 10.000,00
Christina Marie Gallegos Trocellier	U.S. \$ 3.000,00
Víctor Hugo Cerda Albuja	U.S. \$ 1.000,00
María Gabriela Cerda Trocellier	U.S. \$ 4.000,00
Michael Alexander Gallegos Trocellier	U.S. \$ 2.000,00
SUMAN	U.S. \$ 20.000,00 100%

Primero. - Se constata la presencia del total del cuórum de la compañía, todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 20.000,00 usd. se procede a seguir con el orden del día.

Segundo. - Se nombró a María Gabriela Cerda quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de INDUGLAMUR S.A. en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de INDUGLAMUR S.A.

Tercero. - El presidente de la empresa señor ingeniero Victor Hugo Cerda para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO. - Aprobar la presentación por parte del contador Jaime Tacuri el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2017.

Cuarto. – Se procede por parte del señor contador a la presentación correspondiente de los estados financieros correspondientes al período fiscal 2017, el mismo que informa a los presentes sobre la situación económica de la empresa y los resultados arrojados por la misma en este período.

Quinto. - Luego de las deliberaciones respectivas y las aclaraciones respectivas a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General:

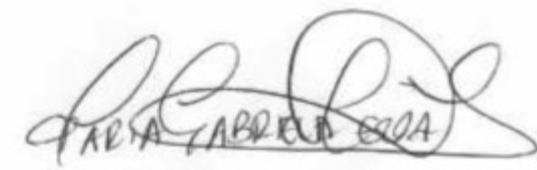
RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2017 de la compañía INDUGLAMUR S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con a la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos.

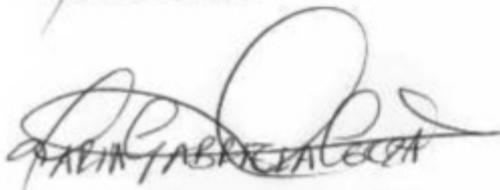
Dado en la ciudad de Quito a los diez días del mes de abril del 2018,



Víctor Hugo Cerda Albuja
PRESIDENTE



p. Christina Marie Gallegos Trocellier
ACCIONISTA



María Gabriela Cerda Trocellier
ACCIONISTA



p. Michael Alexander Gallegos Trocellier
ACCIONISTA